

CONVOCATORIA CALL FOR PAPERS

CONVOCATORIA #7

**ESPACIO Y CONVIVENCIA:
Aprender a vivir juntos**

CONVOCATORIA (CALL FOR PAPERS)

ARTES • ARQUITECTURA

A LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS, ENSAYOS, PROYECTOS, RESEÑAS, OBRAS, ETC.

Se Acabó la Tinta es una revista de periodicidad anual que publica artículos y trabajos de investigación sobre la arquitectura y las artes visuales, así como sus relaciones con el contexto social, histórico, político y cultural desde distintos campos científicos, la creación y la educación artística. Se acabó la tinta se gestó en la carrera de Artes Visuales de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), como un ejercicio creativo. Actualmente, tras la favorable acogida que ha tenido en la comunidad universitaria, artistas y arquitectos de la localidad, constituye el órgano de difusión del Departamento de Arquitectura y Artes de la UTPL. Además de artículos científicos, se incluyen también la publicación de creación, producción y exhibición artística. Todos los originales son sometidos a revisión anónima.



Convocatoria #7

“Espacio y convivencia: aprender a vivir juntos.”

Asumiendo las condiciones actuales por el capitalismo globalizante, la soberanía mundial del distanciamiento autoimpuesto y la lasciva infodemia, nos afirmamos en la capacidad de respuesta –propuesta=resistencia– de la que somos capaces como artistas y arquitectos. ¿De qué modo abordan nuestras disciplinas la dinámica de la movilidad humana? ¿cómo pensamos la convivencia, conflictiva de por sí, entre diversos modos de habitar el espacio? ¿qué propuestas estamos generando desde el arte y la arquitectura para acercarnos al “Otro” sin tener que imponer un esquema unilateral? Consideramos que es necesario hacer visibles propuestas en torno a estos temas, en orden a favorecer un necesario contrapeso a ese bienestar ingenuo y aséptico que rehúye el conflicto o solo es capaz de afrontarlo desde la corrección política y el status quo.

La séptima edición de la Revista Se acabó la tinta, dentro de todos sus apartados de la convocatoria, invitamos a los profesionales relacionados con los ámbitos de la cultura, arquitectura y las artes visuales a formar parte de esta edición que busca generar un amplio campo de reflexión teórica, conceptual y visual en torno a estas inquietudes generadas.



SECCIONES

1.- INVESTIGACIÓN ARTÍCULOS, RESEÑAS Y DIÁLOGOS. ARQUITECTURA Y ARTES VISUALES

Se ha planteado discutir como tema central en la arquitectura y las artes los procesos en torno a el **“Espacio y convivencia; aprendiendo a vivir juntos”**. El objetivo de este lineamiento temático es dirigir la presente convocatoria de esta edición a los diversos arquitectos, artistas, curadores, críticos e historiadores para así generar herramientas de conceptualización que nos permitan debatir ampliamente sobre la diversidad de posibilidades que se presenta entorno la investigación académica y su capacidad de producir nuevas estrategias de conocimiento.

La séptima edición de la Revista Se acabó la tinta, dentro de sus secciones de investigación **“ARTÍCULOS, RESEÑAS Y DIÁLOGOS”** enfocará sus lineamientos en relación con las siguientes áreas temáticas:

ARTES VISUALES

Investigación, herramientas y consideraciones sobre la creación artística, procesos y metodologías; Gestión, crítica y curaduría del arte; Historia del arte; Prácticas contemporáneas. Reseñas de obras y exposiciones; pensamiento crítico; nuevas metodologías.

ARQUITECTURA

Investigación sobre productos y tendencias arquitectónicas y urbanas actuales; sobre criterios y conocimientos de obras arquitectónicas y urbanas de vanguardia; y todo lo relacionado con tipologías arquitectónicas, urbanas, y de diseño; herramientas, recursos y nuevos medios.

*Todos los originales son sometidos a revisión anónima (sistema “doble ciego”).

SECCIONES

2.- PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS

En esta séptima edición invitamos también a publicar proyectos arquitectónicos diseñados o realizados en contextos académicos o del ejercicio de la profesión durante el último año, mediante registro visual de alta calidad. Proyectos de estudiantes de arquitectura, docentes o arquitectos a compartir proyectos vinculados al área académica, al entorno local o nacional. (Puede o no acogerse al tema de la séptima edición)

No es restrictivo acogerse al tema central, quiere decir, se recibe artículos de otras temáticas pero nos reservamos el derecho a publicar considerando su relevancia.

3.- CREACIÓN, PRODUCCIÓN Y EXHIBICIÓN ARTÍSTICA.

En la séptima edición de Se acabó la tinta, se ha propuesto invitar a la recepción abierta de trabajos de creación y producción artística, así como registros de exhibiciones individuales o colectivas, registros de obras específicas expuestas de artistas independientes o colectivos. De esta manera invitamos a publicar en esta edición registros de obra acabada así como de exhibición de temática libre, realizada durante el último año, mediante registro visual. (Puede o no acogerse al tema de la sexta edición así como se podrá enviar hasta un máximo de tres propuestas)

Cada obra debe ir acompañada de su ficha técnica respectiva así como un texto descriptivo o curatorial de ser el caso (exhibiciones).

Fecha final de recepción de artículos:

– viernes 26 de junio de 2020.

Fecha de publicación de artículos:

- viernes 28 de agosto de 2020.



Normas de publicación:

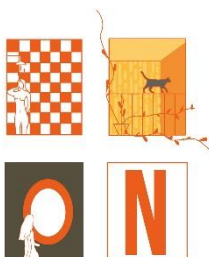
1. Políticas

Política de acceso abierto.

Se Acabó la Tinta es una revista de acceso abierto, lo que significa que todo el contenido está disponible de forma gratuita sin cargo para el usuario o su institución. Los usuarios pueden leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o vincular los textos completos de los artículos, o utilizarlos para cualquier otro propósito legal, sin pedir permiso previo del editor o del autor. Esta definición de acceso abierto está de acuerdo con la Iniciativa de Acceso Abierto de Budapest (Budapest Open Access Initiative, BOAI)

Política antiplagio.

La revista Se Acabó la Tinta mantiene una política antiplagio para garantizar la originalidad de todos los manuscritos mediante el uso de Urkund, un software antiplagio especializado. Esta política permite asegurar unos estándares de originalidad en esta revista y detectar coincidencias y similitudes entre los textos enviados a publicación y los publicados previamente en otras fuentes. En caso de detectar una práctica de plagio, el manuscrito será descartado para su publicación.



Normas de publicación:

2. Artículos

Los trabajos deben ser inéditos y no estar en proceso de revisión o publicación por ningún otro medio. Estarán escritos en español (ver punto 4 de las normas) o en inglés. Serán presentados en formato Word para Windows o Mac OSX, sin datos que identifiquen al autor, en el formato de plantilla que se incluye al final de estas normas, y enviarlos a través de la aplicación (registro). Junto con el artículo también se incluirá un archivo aparte donde figure el nombre completo del autor o autores, (con un solo apellido o, si prefieren, con los dos apellidos unidos por un guión), el código ORCID (si están registrados), un breve currículum -máximo 200 palabras- de cada uno y la dirección, correo electrónico, organismo y teléfono de contacto (del responsable, en caso de ser varios). Se incluirá la financiación del trabajo, si la hubiese, indicando la referencia completa del mismo.

3. Revisores

Se recomienda aportar los datos completos (filiación, correo electrónico) de dos posibles revisores para la evaluación del artículo. La propuesta deberá justificarse por ser especialistas en el campo de trabajo que aborda el artículo. Los revisores no deberán pertenecer a la misma institución del autor, ni suponer ningún conflicto de intereses. La redacción de la revista se reserva el derecho de proponer estos u otros revisores para la evaluación del artículo, en caso de que éste pase a la fase de revisión.

4. Extensión y estructura

Los artículos tendrán una extensión entre 5.000 y 7.500 palabras (sin incluir resumen, palabras claves y referencias) y mantendrán la siguiente estructura: Título (en español e inglés); Resumen en español, con una extensión entre 150 y 200 palabras, con contenido bien estructurado, seguido de las palabras clave (no más de 5 palabras), la traducción al inglés de dicho resumen (abstract), del título del artículo y de las palabras clave (keywords) y el sumario. Si el artículo está escrito en inglés, se añadirá el resumen en español. No se incluirá el nombre del autor o autores ni ninguna referencia a los mismos en el texto del artículo.

Normas de publicación:

5. Imágenes

Las imágenes (máximo 6 por artículo) se enviarán en formato JPG alta calidad (300 ppp y 17x14 cm de formato máximo) en archivos independientes del texto, haciendo referencia en el propio texto al lugar que corresponde cada imagen. El autor se hace responsable del empleo que se hace de las imágenes y debe indicar el autor de la fotografía (salvo que sea el mismo autor del artículo, en cuyo caso únicamente se debe especificar “fotografía del autor/a”) o la procedencia de la misma. La Revista se reserva el derecho de modificación del tamaño de las imágenes en caso de que fuera necesario para su correcta publicación, respetando en la medida de lo posible el formato original del autor.

6. Citas y referencias bibliográficas

Las citas y referencias bibliográficas (mínimo diez) se adecuarán a las normas APA (v.6). Se procurará reducir al máximo el número y la extensión de las notas a pie de página, limitándose su utilización a aclaraciones que sean imprescindibles al texto. Asimismo, se procurará evitar las citas secundarias.

7. Proceso de evaluación

Todos los trabajos seleccionados son sometidos a la revisión por pares (sistema de “doble ciego”). Previamente, se hace una primera revisión de los manuscritos por los editores para comprobar si los trabajos reúnen los requisitos indicados en las normas de publicación. Se valorará, entre otros criterios, los siguientes:

- Que el artículo sea resultado de un proyecto de investigación financiado.
- Originalidad, actualidad y novedad.
- Relevancia para los campos que abarca la revista.
- Calidad metodológica, buena presentación y redacción.

Normas de publicación:

7. Proceso de evaluación

Si esta primera revisión es superada, los originales son enviados a los revisores externos. Los resultados serán comunicados al autor para que realice las oportunas correcciones que, en su caso, pudieran originarse de dicha revisión. Se comunicará a los autores la aceptación o rechazo de sus artículos en un plazo aproximado de 4 meses. Una vez maquetado el trabajo, se enviará a los autores un borrador para que subsanen posibles errores que no afecten al contenido.

(Durante los periodos académicos no lectivos la gestión de los artículos recibidos en “Se Acabó la Tinta” quedará en suspenso hasta concluir dichos periodos).

8. Aceptación de los trabajos

Los artículos aceptados deben adaptarse al formato de la revista y serán respetados completamente, salvo que se detecten errores, en cuyo caso serán corregidos por la Redacción de la revista. El plazo para que los autores hagan las modificaciones y correcciones recomendadas por los revisores se establece en 15 días desde la comunicación por los editores. Los contenidos y opiniones expresadas son de responsabilidad exclusiva de los autores, y no comprometen la opinión y política editorial de la revista. Igualmente, se deberán respetar los principios éticos de investigación y publicación por parte de los autores. Si anteriormente ha sido publicado un artículo del autor o autores en la revista, el nuevo artículo no podrá ser enviado hasta transcurrido, como mínimo, un año después de la publicación. La aceptación de un trabajo supone que los derechos de copyright, en cualquier medio y por cualquier soporte, quedan transferidos al editor de la revista.

Normas de publicación:

9. Reseñas

(Máximo 400 palabras de texto). Escritos de carácter descriptivo o crítico sobre publicaciones recientes que estén dentro de la temática general de publicación de la revista.

10. Entrevistas

Se admitirán entrevistas con un máximo de 3000 palabras de texto. (Formato de artículo).

Aviso de derechos de autor/a

La revista Se Acabó la Tinta, para fomentar el intercambio global del conocimiento, facilita el acceso sin restricciones a sus contenidos desde el momento de su publicación en la presente edición electrónica, y por eso es una revista de acceso abierto. Los originales publicados en esta revista son propiedad de la Universidad Técnica Particular de Loja y es obligatorio citar su procedencia en cualquier reproducción total o parcial. Todos los contenidos se distribuyen bajo una licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 (CC BY 4.0). Esta circunstancia ha de hacerse constar expresamente de esta forma cuando sea necesario.

La revista Se Acabó la Tinta no cobra por tasas por envío de trabajos, ni tampoco cuotas por la publicación de sus artículos.

N. En el caso del envío de imágenes y archivos digitales, se deben liberar previamente los derechos de estas por sus autores, debiéndose incluir el crédito respectivo de cada una según las normas APA. Las imágenes deben estar referenciadas en el texto o se consideran innecesarias para la publicación. Asimismo las imágenes se deben enviar por separado en alta calidad, este envío se realizará de la misma manera que los artículos receptándose únicamente a través de la plataforma de la revista, abriendo una cuenta y llenando toda la información solicitada. <http://seacabolatinta.utpl.edu.ec/>

